



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025 - 40° aniversario de la recuperación
democrática en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 099/2025

REF: Exp. 4202/18

Bahía Blanca, 27 de marzo de 2025

VISTO

La Resolución DDCS 023/2025 del contrato a la Médica María Belén Ferro Moreno (DNI: 32.978.271 - Legajo 13042), como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva, con funciones como tutora clínica en Medicina Familiar y Comunitaria a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de noviembre de 2025, o hasta la sustanciación del concurso respectivo.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia genera la necesidad de reemplazo, a fin de sostener un espacio de práctica de la rotación de Medicina Familiar y Comunitaria;

Que la Médica Belén Ferro Moreno (DNI: 32.978.271, Legajo 13042), ha sido docente de la rotación de Medicina Familiar y Comunitaria, y se encuentra trabajando de forma permanente en el Centro de Salud Mariano Moreno;

Que dicho Centro de Salud ha sido ya un escenario de práctica para estudiantes de Medicina Familiar y Comunitaria;

Lo propuesto por el coordinador de la asignatura;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 26 de marzo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 023/2025 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Agréguese al EXP 4202/2018 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.